

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19376 SLATER SOFTWARE LABORATORIES, SOCIEDAD LIMITADA**

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 495/08, Ejecución 94/09, del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Consuelo Gómez Cubillo, contra Slater Software Laboratorios, Sociedad Limitada, con CIF B83801324, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 29/5/09, Auto por el que se declara al ejecutado Slater Software Laboratorios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.154,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044043-1

cve: BORME-C-2009-19376